

AUDITORÍA GUBERNAMENTAL

*CONTADURÍA GENERAL
PROVINCIA DE RIO NEGRO
OCTUBRE/NOVIEMBRE DE 2016*

AUDITORÍA GUBERNAMENTAL

- FORTALECER EL CONOCIMIENTO DE LA DISCIPLINA Y LAS DISTINTAS DECISIONES EN LA PRÁCTICA DE LA AUDITORÍA,
- PERFIL DEL AGENTE DE CONTROL / AUDITOR GUBERNAMENTAL, Y
- EL PROCESO DE AUDITORÍA, PROCEDIMIENTOS Y DOCUMENTACIÓN DEL TRABAJO DEL AUDITOR
- CRITERIOS PARA LA DEFINICIÓN DE OBJETOS DE CONTROL
- LA IMPORTANCIA DE LA EVIDENCIA

MÓDULO 3

- CONTROL: CONCEPTO - OBJETIVOS -CLASIFICACIONES
- PRINCIPIOS DE AUDITORÍA
- EVOLUCIÓN DE LA DISCIPLINA
- TIPOS DE AUDITORÍA GUBERNAMENTAL: AUDITORÍA FINANCIERA – DE CUMPLIMIENTO – DE GESTIÓN/DESEMPEÑO – INTEGRAL
- ENFOQUES DE AUDITORÍA DE GESTIÓN: EN RESULTADOS – EN LOS PROBLEMAS Y OPERATIVA
- AUDITORÍA DE GESTIÓN POR RESULTADOS – CONCEPTUALIZACIÓN Y PRINCIPIOS CLAVES
- REGULACIONES QUE RIGEN LA DISCIPLINA: LAS CONTADURÍAS GENERALES, LA FEDERACIÓN DE CONSEJOS PROFESIONALES - NORMAS INTERNACIONALES

MÓDULO 4

- EL PERFIL DEL AUDITOR GUBERNAMENTAL
- LA INDEPENDENCIA COMO GARANTÍA DE LA OBJETIVIDAD
- EL PROCESO DE AUDITORÍA
- PLANIFICACIÓN – EJECUCIÓN – INFORME
- LA IMPORTANCIA DE LA PERSPECTIVA PROACTIVA DEL CONTROL
- PROCEDIMIENTOS DE AUDITORÍA
- TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN DE EVIDENCIA

LA AUDITORÍA GUBERNAMENTAL COMO PARTE DEL SISTEMA DE CONTROL PÚBLICO

NUESTRO PAÍS:

Las provincias mayormente:

CONTADURÍAS GENERALES CON FUNCIONES DE VIGILANCIA FISCAL Y RECTORAS DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO, TIENEN COMPETENCIA PARA REALIZAR AUDITORÍAS

TRIBUNALES DE CUENTAS CON ATRIBUCIONES JURISDICCIONALES (JUICIO DE CUENTAS Y JUICIO DE RESPONSABILIDAD)

LA AUDITORÍA GUBERNAMENTAL COMO PARTE DEL SISTEMA DE CONTROL PÚBLICO 2

La Nación:

SINDICATURA GENERAL DE LA NACIÓN (SIGEN –
ENTE RECTOR DE CONTROL INTERNO)

AUDITORÍA GENERAL DE LA NACIÓN



TODOS ESTOS ENTES DESARROLLAN TRABAJOS DE
CONTROL Y APLICAN PROCEDIMEINTOS Y LÓGICAS
DE NATURALEZA DE AUDITORÍA

AUDITORÍA

LA AUDITORÍA ES UN PROCESO SISTEMÁTICO DE OBTENCIÓN Y EVALUACIÓN DE EVIDENCIAS EJECUTADO POR UN PROFESIONAL INDEPENDIENTE PARA DETERMINAR SI EL OBJETO DE AUDITORÍA CUMPLE CON LOS CRITERIOS IDENTIFICADOS COMO APLICABLES Y EMITIR UNA OPINIÓN AL RESPECTO.

OBJETIVOS DE LA AUDITORÍA GUBERNAMENTAL

EMITIR UNA OPINIÓN SOBRE TODAS O ALGUNAS DE CUESTIONES:

- EL ADECUADO FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO,
- LA CONFIABILIDAD DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA PRESENTADA POR LOS RESPONSABLES DE LA GESTIÓN, QUE REPRESENTA LA MÁS IMPORTANTE HERRAMIENTA DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS, LAS **CUENTAS DE CIERRE DEL EJERCICIO Y LA CTA. DE INVERSIÓN,**
- EL GRADO DE ALCANCE DE LOS OBJETIVOS PREVISTOS, LA EFICIENCIA Y ECONOMÍA CON QUE SE HAN ALCANZADO ESOS OBJETIVOS Y
- EL CUMPLIMIENTO NORMATIVO, QUE INCLUYE EL PRESUPUESTO.

LA AUDITORÍA GUBERNAMENTAL

CLASIFICACIÓN

DE ACUERDO AL DESTINATARIO DE SUS TRABAJOS

- AUDITORÍA INTERNA Y
- AUDITORÍA EXTERNA

TIPOS DE AUDITORÍA DE ACUERDO CON EL OBJETO

- *AUDITORÍA FINANCIERA,*
- *DE CUMPLIMIENTO Y*
- *DE GESTIÓN/DESEMPEÑO.*

AUDITORÍA INTERNA

- LA AUDITORÍA INTERNA ES UNA EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y OBJETIVA DESTINADA A AGREGAR VALOR Y MEJORAR LAS OPERACIONES DE LA ORGANIZACIÓN. AYUDA A LA ORGANIZACIÓN A ALCANZAR SUS OBJETIVOS, BRINDANDO UN EXAMEN SISTEMÁTICO, PROFESIONAL Y MEJORAR LA EFECTIVIDAD DEL MANEJO DE RIESGOS.

AUDITORÍA FINANCIERA

- LA AUDITORÍA FINANCIERA TIENE POR OBJETIVO EMITIR UNA OPINIÓN PROFESIONAL INDEPENDIENTE DE QUE LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN LOS EEFF O ESTADOS CONTABLES ES COMPLETA Y CONFIABLE Y EXPRESA RAZONABLEMENTE, DE ACUERDO CON UN MARCO DE CONTABLE ACEPTADO Y DE CUMPLIMIENTO NORMATIVO ADECUADO, LA REALIDAD ECONÓMICO FINANCIERA DE LA ENTIDAD.
- O LA INFORMACIÓN FINANCIERA/CONTABLE VOLCADA EN UN ESTADO CON FINES ESPECÍFICOS

AUDITORÍA FINANCIERA

ATRIBUTOS QUE EVALÚA

- VERACIDAD – EXISTENCIA, OCURRENCIA Y PERTENENCIA -
- INTEGRIDAD,
- VALUACIÓN,
- EXPOSICIÓN Y
- CUMPLIMIENTO.

MARCO NORMATIVO: NORMAS CONTABLES Y NORMAS DE AUDITORÍA

ENTE RECTOR DE NORMAS CONTABLES: LA CONTADURÍA GENERAL (DE CADA JURISDICCIÓN) Y FEDERACIÓN DE CONSEJOS PROFESIONALES DE CIENCIAS ECONÓMICAS

ENTE RECTOR DE AUDITORÍA GUBERNAMENTAL: NACIÓN AGN COMPATIBLES CON FEDERACIÓN DE CONSEJOS PROFESIONALES DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y NORMAS INTERNACIONALES

AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO

- ES UNA EVALUACIÓN PROFESIONAL INDEPENDIENTE ENCAMINADA A DETERMINAR SI UNA MATERIA EN PARTICULAR CUMPLE CON LAS NORMAS Y REGULACIONES DETERMINADAS COMO CRITERIOS APLICABLES.
- EL OBJETO DE ESTE TIPO DE AUDITORÍA PUEDEN SER ACTIVIDADES, TRANSACCIONES O INFORMACIÓN FINANCIERA CUMPLE CON EL MARCO REGULATORIO VIGENTE EN UNA ENTIDAD/ORGANIZACIÓN DETERMINADA, EN TODOS LOS ASPECTOS *MATERIALES*.
- ATRIBUTOS QUE EVALÚA: CUMPLIMIENTO DEL MARCO NORMATIVO INCLUIDO EL PRESUPUESTO
- TAMBIÉN SE LA DENOMINA *AUDITORÍA DE REGULARIDAD*

CARACTERÍSTICAS

- ESTE TIPO DE CONTROL ES INHERENTE A LA ESENCIA DEL SECTOR PÚBLICO DADO QUE NO SE CONCIBE QUE UNA ORGANIZACIÓN PÚBLICA NO RESPETE LAS NORMAS QUE LA REGULAN.
- TAMBIÉN SE PRACTICA EN EL SECTOR PRIVADO, PARTICULARMENTE EN LA AUDITORÍA DE EEFF/EECC.
- EN AQUELLAS ENTIDADES CON ATRIBUCIONES JURISDICCIONALES, HABILITA LA INSTANCIA SANCIONATORIA.

LA AUDITORÍA DE GESTIÓN

LA EVOLUCIÓN DEL CONTROL PÚBLICO

- EL CONTROL PÚBLICO COMENZÓ COMO CONTROL DE “REGULARIDAD”
- LA EVOLUCIÓN HACIA LA AUDITORÍA DE GESTIÓN /“VALUE FOR MONEY”(CANADÁ/UK)
 - FASE INICIAL: AUDITORÍA “VALUE FOR MONEY” COMO UNA ACTIVIDAD CENTRADA EN EL PROCESO (OPERATIVA)
 - A PARTIR DE 1983:
 - MAYOR ESPECIALIZACIÓN
 - MAYOR SOFISTICACIÓN TÉCNICA (INTERNA Y EXTERNA)
 - MAYOR AMBICIÓN...EL RECLAMO POR LOS RESULTADOS!!!!

AUDITORÍA DE GESTIÓN

ES AQUELLA ORIENTADA A DETERMINAR SI LOS PROYECTOS, PROGRAMAS Y/O ENTIDADES SE DESEMPEÑAN DE CONFORMIDAD CON LOS **PRINCIPIOS DE ECONOMÍA, EFICIENCIA, EFICACIA Y EFECTIVIDAD** Y SI EXISTEN ASPECTOS PASIBLES DE MEJORA.

LA GESTIÓN DEBERÁ EXAMINARSE CONTRA EL MARCO DE CRITERIOS ADECUADOS, LOS DESVÍOS EN RELACIÓN A TALES CRITERIOS DETERMINAN LOS HALLAZGOS.

EL TRABAJO DE AUDITORÍA INCLUYE EL ANÁLISIS DE LAS CAUSAS QUE ORIGINAN LAS DESVÍOS RESPECTO DE ESTOS CRITERIOS IDENTIFICADOS COMO CLAVES/CRÍTICOS.

LAS TAREAS DEBEN TENER COMO OBJETIVO CONCLUIR SOBRE LAS CUESTIONES CRÍTICAS AUDITADAS Y LA POSIBILIDAD DE INTRODUCIR MEJORAS EN LAS CUESTIONES REVISADAS.

LAS 3 Es

- **EFICIENCIA** – *APROVECHAR AL MÁXIMO LOS RECURSOS DISPONIBLES*
ES LA RELACIÓN ENTRE LOS PRODUCTOS (BIENES Y SERVICIOS) GENERADOS POR UNA ACTIVIDAD Y LOS COSTOS DE LOS INSUMOS UTILIZADOS PARA PRODUCIRLOS EN DETERMINADO PERÍODO DE TIEMPO, MANTENIENDO LAS NORMAS DE CALIDAD. EL PRINCIPIO DE EFICIENCIA SE REFIERE A OBTENER EL MAYOR PROVECHO POSIBLE DE LOS RECURSOS DISPONIBLES. INCLUYE LA CONSIDERACIÓN DEL TIEMPO EMPLEADO.
- **ECONOMÍA** – *MENOR COSTO POSIBLE PARA UNA DETERMINADA CALIDAD Y CANTIDAD*
SIGNIFICA REDUCIR AL MÍNIMO EL GASTO DE LOS RECURSOS USADOS PARA REALIZAR UNA ACTIVIDAD, SIN COMPROMETER SU CALIDAD. EL PRINCIPIO DE ECONOMÍA SE REFIERE A MANTENER BAJOS LOS COSTOS.
- **EFICACIA** – *LOGRAR LOS PROPÓSITOS U OBJETIVOS ESPERADOS*
ESENCIALMENTE ES UN CONCEPTO RELACIONADO CON EL LOGRO DE OBJETIVOS. MAYORMENTE HABLAMOS DE EFICACIA CUANDO REFERIMOS A LOS LOGROS ALCANZADOS RESPECTO DE LO “PLANIFICADO”/PREVISTO.
- **IMPACTO** - DENOMINAMOS IMPACTO AL LOGRO DE RESULTADOS SOBRE LA NECESIDAD QUE PRETENDE MODIFICARSE MEDIANTE LA POLÍTICA PÚBLICA.

PRINCIPIOS DE LA AUDITORÍA DE GESTIÓN

ECONOMÍA



REDUCIR AL
MÁXIMO
LOS COSTOS DE
LOS
INSUMOS

EFICIENCIA



MAXIMIZAR LA
RELACIÓN
INSUMO/
PRODUCTO

EFICACIA



SATISFACER/SUP
ERAR
LOS OBJETIVOS
DE LAS
POLÍTICAS

EJERCICIO

ESCUELAS – PROVISIÓN DE ALIMENTOS

- TRADICIONALMENTE – RACIONAMIENTO EN COCIDO
- LA ESCUELA *“ACHICANDO EL GASTO INTELIGENTEMENTE”* DECIDIÓ INCORPORAR PERSONAL DE PREPARACIÓN DE ALIMENTOS COMO PLANTA PERMANENTE PARA INTENTAR PRODUCIR MEJORES COMIDAS A MENOR COSTO. TAMBIÉN BUSCA REDUCIR EL DESPERDICIO DE COMIDA YA QUE PODRÁ PREPARAR LA CANTIDAD NECESARIA PARA EL CONSUMO.

ECONOMÍA

EFICIENCIA

EFICACIA

- ¿LAS COMIDAS SON RICAS?
- ¿EL COSTO DE LOS ALIMENTOS (SUMADO EL PERSONAL CONTRATADO) POR MES ES SIMILAR AL ANTERIOR?
- ¿CUÁNTA COMIDA SE TIRA:
 - AL PREPARAR LOS ALIMENTOS?
 - DESPUÉS DE QUE LOS CHICOS COMIERON?

ECONOMÍA **EFICIENCIA** **EFICACIA**

- ¿LAS COMIDAS SON RICAS?
- ¿EL COSTO DE LOS ALIMENTOS (SUMADO EL PERSONAL CONTRATADO) POR MES ES SIMILAR AL ANTERIOR?
- ¿CUÁNTA COMIDA SE TIRA:
 - AL PREPARAR LOS ALIMENTOS?
 - DESPUÉS DE QUE LOS CHICOS COMIERON?

		Y
Y	Y	
	Y	
		Y

CARACTERÍSTICA	AUDITORÍA FINANCIERA	AUDITORÍA DE GESTIÓN
Objeto	EEFF, otra Información contable y Sistemas Gerenciales	La entidad, programa/s en particular, actividad/es en particular, proyectos
Objetivo	Evaluar si la información contenida en estados financieros representa razonablemente la realidad económico financiera del ente	Evaluar si la gestión auditada ha sido eficaz, eficiente y económica Y PROMOVER/CONTRIBUIR A LA MEJORA
Base académica	Contabilidad	Multidisciplinaria: Auditoría, Economía, Ciencias políticas, sociología, etc.
Métodos	Mayormente estandarizados	Baja estandarización de procedimientos
Criterios de comparación	Criterios estandarizados. Baja subjetividad	Los criterios deben determinarse en cada caso. Mayor subjetividad...
Informes	Mayormente estandarizados por regulaciones profesionales. Expuestos sobre bases regulares.	Estructura y contenido variado. Concluye aquellos aspectos que fueron observados.

CARACTERÍSTICAS	AUDITORÍAS DE GESTIÓN	AUDITORÍAS DE CUMPLIMIENTO
Principio	Economía, eficiencia y eficacia	Cumplimiento con normativo y presupuesto
Objetivo de la auditoría	Contribuir al mejoramiento de la administración pública	Verificar desvíos e/la situación real y normativa
Papel del auditor	Proactivo – promotor de mejoras	Vigilancia fiscal
Base académica	Auditoría, Ciencias sociales, análisis de políticas públicas	Auditoría, Contabilidad y leyes
Criterios	Normas legales, buenas prácticas, estándares profesionales, planes, experiencias anteriores o de entidades semejantes	Normas legales y presupuestarias
Métodos	Menos estandarizados – definidos por el auditor en función de su <i>Juicio</i>	Más o menos estandarizado

ENFOQUES DE LA AUDITORÍA DE GESTIÓN

- EN RESULTADOS,
- EN LOS PROBLEMAS Y
- OPERATIVA

ENFOQUE HACIA LOS RESULTADOS

- EVALÚA SI LOS OBJETIVOS EN TÉRMINOS DE RESULTADOS O PRODUCTOS HAN SIDO ALCANZADOS COMO SE DESEABA, O SI LOS PROGRAMAS Y SERVICIOS OPERAN COMO SE ESPERABA.
- SE UTILIZA PRINCIPALMENTE CUANDO LAS METAS ESTÁN DEFINIDAS CON CLARIDAD, O CUANDO SE TIENE UN CONOCIMIENTO ACOTADO DE LOS RESULTADOS Y CUANDO SE NECESITAN EVALUACIONES DE CARÁCTER GENERAL.
 - *Se focaliza en el resultado obtenido, o ¿se han cumplido los objetivos esperados?”*
 - *DEBEN EXISTIR O CONSENSUARSE CRITERIOS O METAS DE COMPARACIÓN.*

ENFOQUE ORIENTADO A PROBLEMAS

EL ENFOQUE ORIENTADO A PROBLEMAS SE UTILIZA CUANDO EXISTE UN INDICIO DE DETERMINADO PROBLEMA Y ES EL PUNTO DE PARTIDA, POR LO TANTO LA AUDITORÍA CONSISTE EN VERIFICAR SU EXISTENCIA Y ANALIZAR SUS **CAUSAS** E IDENTIFICAR LAS **MEDIDAS FACTIBLES** PARA REDUCIRLO O RESOLVERLO..

ENFOQUE A PROCESOS U OPERATIVA

EL ENFOQUE ORIENTADO A PROCESOS SE UTILIZA CON EL PROPÓSITO DE EMITIR UNA OPINIÓN SOBRE LA FORMA EN QUE FUNCIONA UN PROGRAMA O UN SISTEMA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

LA LÓGICA DE ESTA ORIENTACIÓN DE LA AUDITORÍA SE BASA EN QUE SI LOS PROCESOS FUNCIONAN BIEN, LOS RESULTADOS SERÁN LOS ADECUADOS.

EL PERFIL DEL AUDITOR GUBERNAMENTAL

- **INDEPENDENCIA**
- **INTEGRIDAD**
- **OBJETIVIDAD**
- **COMPETENCIA PROFESIONAL**
- **NEUTRALIDAD POLITICA**
- **COMPORTAMIENTO PROFESIONAL**
- **CONFIDENCIALIDAD**

INDEPENDENCIA

AMENAZAS A LA INDEPENDENCIA:

- DE INTERÉS PROPIO,
- DE FAMILIARIDAD,
- DE SEGUIMIENTO,
- DE PARTICIPACIÓN,
- DE CONFLICTO DE INTERESES.

NORMAS QUE RIGEN LA ACTIVIDAD

NORMAS DE AUDITORÍA EXTERNA

INTERNACIONAL: ISSAI (NORMAS DE LAS EFS) – NIAs (IFAC)

NACIONAL:

MARCO NORMATIVO AGN – ÓRGANO RECTOR CONTROL EXTERNO

RTs (NORMAS DICTADAS POR LA FEDERACIÓN DE CONSEJOS PROFESIONALES DE CIENCIAS ECONÓMICAS)

LAS NORMAS NACIONALES (RT + NORMAS SECTOR PÚBLICO/AGN) EN PROCESO DE ADAPTACIÓN A NORMAS INTERNACIONALES

PROVINCIAL: DE ACUERDO A LAS COMPETENCIAS ESTABLECIDAS EN CADA CASO